

Rodríguez Pérez, M^a José 28.710.524
 Vecino González, Concepción 8.782.170

Segundo: Para adquirir la condición de funcionario de carrera, deberán prestar juramento o promesa de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979 de 5 de Abril, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero: La toma de posesión deberán efectuarla en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cuarto: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 53/84, de 26 de Diciembre, de Incompatibilidades del Personal al servicio de las Administraciones Públicas, y al objeto de los presentes nombramientos, los aspirantes para tomar posesión deberán realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplada en el artículo 10 de la citada Ley.

Quinto: La presente Resolución podrán ser impugnada por los interesados en los casos y en forma previstos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sevilla, 14 de enero de 1993.- El Consejero Mayor, José Cabrera Bazón.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 2 de diciembre de 1992, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los Concursos de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios.

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 (Boletín Oficial del Estado de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los Concursos de Méritos, para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (Boletín Oficial del Estado de 11 de julio),

ESTE RECTORADO ha resuelto nombrar las Comisiones Titulares y Suplentes que han de juzgar los Concursos de Méritos convocados por Resolución de este Rectorado de 25 de junio de 1992 (Boletín Oficial del Estado de 22 de julio), que se acompaña como Anexo a la presente Resolución.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 2 de diciembre de 1992.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

A N E X O

CONCURSOS DE MERITOS CONVOCADOS POR RESOLUCION DE 25 DE JUNIO DE 1992 (B.O.E. de 22 de julio)

CUERPO DE CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA
 AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA APLICADA - 28

Comisión Titular:

Presidente: D. Jesús Basulto Santos, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla. D.N.I. nº 19.861.090.
Vocales: D. Alfonso González Pareja, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga. D.N.I. nº 24.756.256.
 D^a Josefina Martínez Barbeito, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña. D.N.I. nº 32.239.602.
 D. Alfredo García Guemes, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, D.N.I. nº 13.063.598.
Secretario: D^a Teresa García del Valle, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco. D.N.I. nº 14.885.911.

Comisión Suplente:

Presidente: D. José Valles Ferrer, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla. D.N.I. nº 37.236.587.
Vocales: D. Juan Santiago Murgul Izquierdo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia. D.N.I. nº 19.821.677.
 D^a M^a Dolores Valenzuela García de Polavieja, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla. D.N.I. nº 27.862.831.
 D. Vicente Moratal Oliver, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Baleares. D.N.I. nº 41.228.624.
Secretario: D^a Isabel Sánchez Sánchez-Amaya, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco. D.N.I. nº 15.907.443.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA
 AREA DE CONOCIMIENTO: TECNOLOGIA ELECTRONICA - 35

Comisión Titular:

Presidente: D. Joaquín Luque Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla. D.N.I. nº 28.525.083.
Vocales: D. Alberto Martín Farnández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. D.N.I. nº 3.041.998.
 D. Jesús Arriaga García de Andoain, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. D.N.I. 14.877.981.
 D. Antonio García Delgado, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla. D.N.I. nº 28.671.277.
Vocal Secretario: D. Manuel Valencia Barrero, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla. D.N.I. nº 8.763.112.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Manuel Mazo Quintas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá. D.N.I. nº 16.506.642.
Vocales: D. Gabino Almonacid Puche, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada. D.N.I. nº 75.050.100.
 D. Cesar Sanz Alvaro, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. D.N.I. 51.640.751.
 D. Francisco Simón Muñoz, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, D.N.I. nº 28.400.481.
Vocal Secretario: D. Francisco Pérez García, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla. D.N.I. 28.574.244.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA
 AREA DE CONOCIMIENTO: DIDACTICA DE LA EXPRESION PLASTICA - 36

Comisión Titular:

Presidente: D^a Aurora Valero Cuenca, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia. D.N.I. nº 19.774.174.

Vocales: D. Romualdo Gil Arabi, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia. D.N.I. nº 19.474.051.

D^a María Gallardo Martínez, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla. D.N.I. nº 27.650.759.

D. Antonio Conde Ayala, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada. D.N.I. nº 25.299.791.

Vocal Secretario: D^a Carmen Ruiz de la Cuesta, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla. D.N.I. nº 27.760.615.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Luis I. de Horna García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca. D.N.I. nº 7.725.446.

Vocales: D^a Rosa Gratacós Masanella, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona. D.N.I. nº 40.107.566.

D^a Belen Segurado Cortés, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia. D.N.I. nº 19.870.174.

D. Francisco Huete Martos, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada. D.N.I. nº 25.908.112.

Vocal Secretario: D. Carlos Enrique Pérez Bermúdez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia. D.N.I. 22.399.886.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA
 AREA DE CONOCIMIENTO: DIDACTICA DE LA EXPRESION PLASTICA - 37

Comisión Titular:

Presidente: D. Luis I. de Horna García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca. D.N.I. nº 7.725.446.

Vocales: D. Romualdo Gil Arabi, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia. D.N.I. nº 19.474.051.

D^a María Gallardo Martínez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla. D.N.I. nº 27.650.759.

D^a M^a Luisa González Pérez, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga. D.N.I. nº 25.644.482.

Vocal Secretario: D^a Carmen Ruiz de la Cuesta, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla. D.N.I. nº 27.760.615.

Comisión Suplente:

Presidente: D^a Aurora Valero Cuenca, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia. D.N.I. nº 19.774.174.

Vocales: D. Antonio M. Cuenca Escribano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid. D.N.I. nº 5.057.872.

D. Luis Vallejo Fernández, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga. D.N.I. nº 25.263.270.

D^a Pilar Ramos Muñoz, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid. D.N.I. nº 12.530.949.

Vocal Secretario: D^a Encarnación Bernal Peñalver, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz. D.N.I. nº 1.348.596.

RESOLUCION de 10 de diciembre de 1992, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra una Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza docente de esta Universidad y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Málaga, 10 de diciembre de 1992.- El Rector, José María Martín Delgado.

ANEXO

Clase de Convocatoria: Concurso
 Número de la plaza: 50573D/92
 Area de conocimiento: Lingüística aplicada a la traducción e interpretación.

Comisión Titular

Presidente: Don Fernando Serrano Valverde. Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.
 Secretario: Don Estaban Pujals Gesali. Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.
 Vocales: Don Manuel Angel Conejero Tomás. Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia.
 Doña Isabel Carrera Suárez. Titular de Universidad de la Universidad de Oviedo.
 Doña María Rosario García-Doncel Hernández. Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Comisión Suplente

Presidenta: Doña Pilar Hidalgo Andreu. Catedrática de Universidad de la Universidad de Málaga.
 Secretario: Don Ramón Ribé Queralt. Profesor Titular de la Universidad Central de Barcelona.
 Vocales: Don Antonio Gornica Silva. Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
 Don José Antonio Hoyas Solís. Titular de Universidad de la Universidad de Extremadura.
 Don Jorge Lamarca Margalef. Titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

RESOLUCION de 10 de diciembre de 1992, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer público la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 26.3.92 (BOE 5.5.92), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 10 de diciembre de 1992.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.